

Dependencia, contrainsurgencia y paramilitarismo: ¿fenómenos de la totalidad?

Avance de investigación en curso.

GT: 24- Violencia, Democracia y seguridad. Defensa y promoción de derechos.

Adrian Galindo de Pablo.

Resumen

En el presente trabajo se ambiciona encontrar las delgadas relaciones entre dos conceptos: paramilitarismo y Estado. La intención del trabajo es realizar embrionarias conclusiones acerca de la relación del paramilitarismo con el desarrollo del capitalismo en América Latina, es decir, de que forma el paramilitarismo se inscribe en la lógica del capital y de qué forma su accionar consolida al Estado, entendido este como el poder político y todas las instituciones que hacen posible el ejercicio de ese poder. Tomando lo anterior en cuenta podemos ver al paramilitarismo como uno de los tantos aceites que lubrican la lógica del capital.

Palabras clave: paramilitarismo, contrainsurgencia, dependencia.

1. Introducción

En este ensayo reflexionaré en torno a un fenómeno que ha estado presente en América Latina desde la segunda mitad del siglo XX y que a mi parecer ha sido determinante en las estrategias de contrainsurgencia gestionadas desde Estados Unidos con el fin de vigorizar las relaciones de dependencia en todo el continente por medio de la desarticulación y dislocación de movimientos contra hegemónicos: me refiero al paramilitarismo.

Esta reflexión estará dividida en dos partes con el propósito de poder hacer algunas embrionarias conclusiones alrededor de este complejo fenómeno. Esta división no es orgánica, es analítica, ya que se tratan dos aspectos de un mismo problema. En primer lugar, haré un rápido repaso histórico con la finalidad de abonar a la idea de que el paramilitarismo es un fenómeno directamente ligado al Estado, ya que es parte de una estrategia que tiene como finalidad regular por medio de la violencia las crisis sociales que ponen en entredicho el *statu quo*. En segundo lugar, repasar cómo esta escuela de disuasión social y de represión política juega un papel importante en la reproducción de capital, es decir de qué forma el paramilitarismo refuerza los procesos de dependencia entre el norte y el sur.

El objetivo de considerar el paramilitarismo de este modo es con la intención de empezar una reflexión que me permita concebir este fenómeno como parte de una totalidad, es decir, de qué forma el paramilitarismo otorga sentido a la vida social, de qué manera ayuda a organizar a la sociedad, cómo es que se inscribe en la lógica del capital.

2. El paramilitarismo como política de Estado

Parto del entendido, y de forma muy simplificada, que el Estado es un aparato de dominación de clase que se desdobra principalmente en dos cosas. La primera y más importante, es el poder político, es decir el poder de imponer un proyecto de clase como universal a la sociedad en su conjunto. La segunda, es el aparato de Estado o gobierno, es decir todas las instituciones, reglas, leyes y personal que se aseguran de mantener ya sea por el consenso o la fuerza este proyecto de clase, en pocas

palabras, asegurar la reproducción social bajo la orientación de intereses sociales específicos. Sintetizando, el elemento central del Estado es la condensación de relaciones de dominación de clase¹. El problema es que esta serie de relaciones muchas veces no se pueden mantener por consenso, así que el Estado necesita recurrir a la represión para mantener proyectos políticos y económicos que sólo benefician a la minoría.

América Latina ha sido un muy buen ejemplo de este cambio de estrategia. Desde mediados de los años sesenta la estrategia de contrainsurgencia desplegada en el continente fue clara: dictaduras militares, campos especiales de adiestramiento tanto en territorios nacionales como en Estados Unidos con el objetivo de adiestrar mandos castrenses, la creación y preparación de cuerpos especiales en labores de contrainsurgencia (Osorio, 2011, p. 43), dislocación de organizaciones políticas y sindicales, cierre de espacios públicos, proscripción de medios de comunicación, cierre de escuelas, quema de libros, liquidación de editoriales progresistas y control de publicaciones (Osorio, 2012, p. 66). Todos estos elementos evidencian la agudización de la violencia estatal para contener bajo fuego a la población. A pesar de que el teatro de operaciones en un marco militar (como lo fue el de la Doctrina de Seguridad Nacional) permite excesos sumamente violentos², siempre fue necesario el despliegue de organizaciones con una estructura y disciplina similar a las de un ejército pero que no constituyeran parte de su estructura formal (aunque con frecuencia actuaban bajo sus órdenes), es decir que actuaban fuera de la ley, en clandestinidad, para servir a los intereses del Estado (Gutman & Rief, 2003), estos grupos clandestinos se caracterizaron por actuar mediante secuestros, tortura y ejecuciones extrajudiciales, algunas veces de forma selectiva otras tanto de forma generalizada³.

El accionar de estos cuerpos clandestinos bajo el manto de las estrategias contrainsurgentes tuvo su origen en las crisis hegemónicas (Portantiero, 1981) que los distintos estados latinoamericanos sufrieron a partir de la década de los años sesenta. Estas crisis evidenciaron la naturaleza de las relaciones de producción deteriorando la estructura de dominación sustentada en la simulación electoral, el proyecto de clase disfrazado de proyecto nacional quedó desnudo y frente a esto, al Estado le queda poco más que la función de reprimir a las masas para garantizar la consecución de los propósitos de la clase gobernante. Frente al fallo de la forma específica de coerción económica que caracteriza al capitalismo (Zavaleta, 1988), este necesariamente necesita recurrir a elementos directos como los aparatos represivos y a veces ocultos como los paramilitares para conservar el actual estado de la relación de fuerzas entre las clases antagónicas.

Otro elemento central para el Estado es el espacio físico, es decir, el Estado es también dominación territorial (Harvey, 2009). Sin este dominio no se pueden establecer las relaciones capitalistas necesarias para la acumulación. Es importante recalcar que el Estado debe necesariamente cubrir ciertas funciones básicas, como el aniquilamiento de la propiedad privada fundada en el trabajo propio, para que el capitalismo se reproduzca como sistema dinámico.

¹ Para profundizar más en esta visión ver: Jaime Osorio, *El Estado en el centro de la mundialización. La sociedad civil y el asunto del poder*, Fondo de Cultura Económica, México, 2009.

² Países como Guatemala, Uruguay y Argentina son solo algunos de los casos emblemáticos en donde gobiernos nacionales asesorados por los Aparatos de Inteligencia estadounidense reprimieron a su población en beneficio de una minoría. (Debray, 1975).

³ Es cierto que el paramilitarismo es un fenómeno histórico muy antiguo, pero el paramilitarismo dentro del capitalismo, que es la reflexión que aquí nos importa y ocupa, se remonta a Argelia bajo la ocupación francesa (1954 y 1962), que ha sido considerado como el país que desarrollo la versión contemporánea que luego ha servido como referente para otros países, especialmente en América Latina. Allí se perfecciono la estrategia en donde comandos de tropa de ocupación se desdoblaron en grupos disfrazados de civiles para salir a la calle a secuestrar, torturar, ejecutar y desaparecer a miembros de la resistencia argelina, simpatizantes a todos los niveles, así como a cualquier tipo de sospechoso. Es en esta ocupación imperial sobre un país dependiente donde se desarrollo la metodología paramilitar que más tarde Estados Unidos implementaría en América Latina con el fin de mantener su poder político y económico sobre todo el continente. (Robin, 2003).

En algunos episodios históricos del paramilitarismo como en Colombia, estos grupos clandestinos fueron coordinados por Agencias de Inteligencia internacional a través del gobierno local, en acuerdo con la burguesía local y aliados con sectores del crimen organizado⁴ bajo una estrategia de disputa territorial, donde con el pretexto del combate a las guerrillas se desplazaron comunidades enteras despojándolas masivamente de sus tierras con el objetivo de ocuparlas y dominar el territorio. Con este ejemplo, vemos cómo también estas fuerzas clandestinas aseguran los intereses de la burguesía local aliada con la burguesía imperial a través del control del espacio, así el paramilitarismo es también parte de una estrategia de control geográfico, la cual beneficia a la producción capitalista por medio de su histórico método de constante expansión sobre el mundo mediante la apropiación de la tierra y la conversión de sus propietarios en "trabajadores libres".

Tomando lo anterior en cuenta, el paramilitarismo por ser clandestino podría pasar como un fenómeno paraestatal y en cierto sentido lo es en cuanto al aparato de Estado, ya que trazar su procedencia directa a alguna institución oficial puede ser difícil. Aunque esto no es tan cierto, ya que es este quien la mayoría de las veces pone la plataforma para su funcionamiento aportando insumos, apoyo, cobertura y entrenamiento. Pero donde sí encontramos la evidencia de que el paramilitarismo es un fenómeno de Estado es en cuanto al poder político, ya que estos cuerpos clandestinos se despliegan con el objetivo de asegurar un proyecto de clase específico, se desnuda el Estado como violencia pura, haciendo a un lado todas las mediaciones que ya no cumplen el objetivo de crear consenso, para asegurar los intereses de la clase en el poder, la reproducción de capital y la tan deseada "paz social".

3. El paramilitarismo como fenómeno de la dependencia

No hay duda de que el capitalismo es un sistema que se reproduce a través de la violencia. Esta violencia en principio es una violencia económica, es decir, una violencia cubierta por un gran teatro de mediaciones que ocultan al simple razonamiento que este sistema vive de la explotación del trabajo y del aniquilamiento de la vida. Esta explotación y aniquilamiento es incluso mucho más brutal en los países subdesarrollados, los cuales están sometidos por las relaciones subordinadas de dependencia y su continuo incremento en la explotación del trabajo como eje de la compensación en la transferencia de valores a los centros imperialistas (Marini, 1981). Este mecanismo de dominación no visible a simple vista permitió durante años una relación de dependencia "pacífica" entre las naciones y las clases:

A medida que el mercado mundial alcanza formas más desarrolladas, el uso de la violencia política y militar para explotar a las naciones débiles se vuelve superfluo, y la explotación internacional puede descansar progresivamente en la reproducción de relaciones económicas que perpetúan y amplifican el atraso y la debilidad de esas naciones (Marini, 1981, p. 32).

Sin embargo, así como los países dependientes son las tierras por excelencia donde se cosecha la plusvalía absoluta, también son los países con más potencialidades de romper el dominio imperialista por medio de emancipaciones sociales, esto principalmente por las brutales, inherentes y sistemáticas contradicciones que este particular capitalismo genera y condensa (Osorio, 2009, p. 21).

Las crisis hegemónicas de los años sesentas y setentas abrieron paso a un nuevo patrón de reproducción del capital (Osorio, 2007) caracterizado por la especialización productiva, una nueva división internacional del trabajo, la rearticulación de la economía mundial, trascendentales cambios tecnológicos y una aún más brutal precarización de la vida. Esta profunda transformación económica que sufrió América Latina tuvo importantes implicaciones sociales, agudizando aun más las contradicciones y el descontento social.

⁴ El ejemplo más claro de este proceso en Colombia lo podemos ver con el grupo paramilitar Los Pepes.

Es por estas contradicciones que las mediaciones que el capitalismo abanderaba con tanto orgullo, como la democracia y el libre mercado, dejaron de ser creíbles y para poder seguir manteniendo el orden impuesto se pasó a una ofensiva contrainsurgente que tenía por principal objetivo salvaguardar las relaciones de dependencia entre las naciones formalmente independientes y los centros imperiales. Esta ofensiva contrainsurgente estuvo caracterizada por la violencia desnuda del Estado, en donde muchas veces tuvo la necesidad de hacerse de organizaciones clandestinas para poder seguir manteniendo, por medio de la violencia más cruda, el patrón de reproducción dominante. El paramilitarismo es un fenómeno propio y original del capitalismo dependiente, un fenómeno de la dominación imperial que evidencia la naturaleza violenta del Estado capitalista y la primacía de este por asegurar bajo cualquier medio la reproducción de la sociedad.

La contrainsurgencia y el paramilitarismo surgieron en las naciones de América Latina donde se rompió o había la posibilidad de romper, las relaciones económicas que sostenían la dependencia entre el norte y el sur, donde movimientos contra hegemónicos proponían una distinta distribución de la riqueza que implicaba un reacomodo de las relaciones productivas tanto al interior de los países como hacia su exterior. Esto no podía ocurrir, así que la ofensiva contrainsurgente articulada por medio de políticas económicas, ofensivas armadas y operaciones clandestinas no sólo detuvo estos intentos de cambio, sino que sirvió para profundizar aún más el modelo de dependencia por medio de grandes transformaciones económicas que el gran capital local e internacional demandaba para el establecimiento de un nuevo patrón de reproducción. A través de la acción directa del Estado el capital pudo consolidarse, ya que este medió, pacificó y desarrolló a la sociedad y en ella lo que necesita el capital para reproducirse. La violencia fue el medio por excelencia para asegurar los intereses particulares de una clase y en medio de esta violencia las operaciones clandestinas jugaron un papel sobresaliente.

4. Conclusiones embrionarias alrededor de este complejo fenómeno

La guerra contrainsurgente desatada en la segunda mitad del siglo XX significó una alteración radical en la correlación de fuerzas a favor del capital en términos políticos y económicos (Osorio, 2012, pp. 66-67). Para mí no hay duda de que el paramilitarismo fue un elemento central en la consolidación de las bases políticas de disciplina y paz social que el capitalismo dependiente exigía en América Latina. Las contradicciones del modelo de reproducción industrial que dominó en América Latina de la década de los cuarenta a los años sesenta y su imposibilidad de resolver las demandas sociales vía consenso, impulsó a Estados Unidos a gestionar, promover y custodiar dictaduras militares o autoritarismos civiles⁵ para mantener por la fuerza el modelo dependiente.

En esta imposición, el Estado no jugó un papel neutro sino todo lo contrario, jugó un papel activo a favor de la organización e integración de las clases dominantes a la vez que atentó y desarticuló, por medio de la violencia, a las clases dominadas. Métodos como el paramilitarismo fueron diseñados para mantener el *statu quo* por una larga temporada por medio de una desarticulación profunda de la sociedad basada en el terror, a la vez que dio rienda suelta a la clase en el poder para constituir su proyecto sin ninguna traba: "el recurso a las fuerzas armadas expresó así un desplazamiento de las clases dominantes hacia otras formas de representación, que les permitiera resolver el conflicto de clase en un sentido favorable" (Osorio, 2009, p. 54).

Con el ejemplo de la contrainsurgencia, y una de sus estrategias el paramilitarismo, queda claro que el Estado busca atomizar a la sociedad, desmembrar las relaciones de clase ya sea por medio de políticas

⁵ No olvidemos que en muchos gobiernos civiles (administrados por medio de la simulación electoral) la represión y la ofensiva contrainsurgente fue casi tan dura como en los países donde se consolidaron dictaduras militares, uno de los ejemplos más claro en este sentido fue México. (Castellanos, 2008).

económicas o la violencia más cruda con el objetivo de consolidar el proyecto de la clase en el poder. Si concluimos que el Estado son los intereses de la clase dominante y a la vez es poder, dominio y violencia, entonces podemos afirmar que el paramilitarismo consolida al Estado ya que consolida la dominación de clase, es decir la alienación, la explotación y la dominación. En este sentido se inscribe el paramilitarismo en la totalidad, podríamos decir que el paramilitarismo es uno de los tantos aceites que lubrican la lógica del capital.

En torno a esta reflexión no podemos ignorar lo que está pasando hoy en día, ya que la ofensiva paramilitar no ha terminado, no es cosa del pasado. Hoy en día podemos rastrear este fenómeno en los procesos de acumulación más importantes como lo son la minería a gran escala o la guerra contra el terrorismo y el narcotráfico, la cual encubre y legaliza los mecanismos de contrainsurgencia consolidados en el pasado. La violencia militarizada y encubierta sigue siendo hoy en día un elemento central de la reproducción del capital y la legitimación de su estructura de poder.

Tomando todo lo anterior en cuenta podemos concluir que los paramilitares pueden ser descritos, como fenómeno social, de la siguiente manera:

El paramilitarismo es un tipo de violencia histórica originada desde el Estado, la cual tiene como principal objetivo el mantenimiento del *statu quo* y las relaciones de producción dominantes. Este es un fenómeno social tolerado, alentado y organizado desde alguna instancia del poder público. Es una política de Estado que responde a la necesidad de mantener, por vías clandestinas, las relaciones de producción dominantes frente a la posibilidad de crisis sociales impulsadas por las contradicciones sociales, económicas y políticas del patrón de reproducción impuesto en turno. Un elemento esencial de estos grupos armados clandestinos, es su fuerte vinculación con los cuadros profesionales que ejercen el monopolio de la fuerza estatal.

Los paramilitares son grupos profesionalizados y especializados en represión que son utilizados para desarticular los procesos de emancipación por medio de la desaparición, tortura, ejecuciones extrajudiciales y el despojo de tierras (acumulación por despojo). Esta masiva violación de derechos humanos se hace a través o con la ayuda de los aparatos represivos del Estado así como fuerzas extranjeras o de ocupación.

El objetivo político de estos grupos es generar terror, inmovilismo político, desarticulación social y el aislamiento de los grupos en resistencia (propagación del miedo como mecanismo de atomización social). Entre sus principales objetivos están: grupos sociales marginados (limpieza social), defensores de derechos humanos, activistas y periodistas.

Podríamos decir que este fenómeno es propio del autoritarismo moderno, es parte de un mecanismo de orden interno que busca asegurar, por medio de la violencia, el patrón de reproducción (realización y transferencia de excedentes).

El paramilitarismo es un complejo fenómeno de dominación que se gestionan internacionalmente y se articula regionalmente, centrándose en aquellos lugares donde existen resistencias a los proyectos hegemónicos de reproducción capitalista (hoy en día principalmente megaproyectos).

Bibliografía:

- Castellanos, L. (2008). *México armado* (1ª. Ed.). México, Era.
- Debray, R. (1975). *La crítica de las Armas*. México, Siglo XXI.
- Gutman, R. y David R. (2003). *Crímenes de guerra* (1ª. Ed.). Barcelona, Debate.
- Harvey, D. (2009). *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*. Madrid, Akal.
- Marini, R. (1981). *Dialéctica de la dependencia* (5ª. Ed.). México, Era.

- Osorio, J. (2007). Entre la explotación redoblada y la actualidad de la revolución: América Latina hoy. *Argumentos*, No. 54, Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco, 11-34.
- Osorio, J. (2009). *El Estado en el centro de la mundialización. La sociedad civil y el asunto del poder* (1ª. Ed.). México, Fondo de Cultura Económica.
- Osorio, J. (2009). *Explotación redoblada y actualidad de la revolución. Refundación societal, rearticulación popular y nuevo autoritarismo* (1ª. Ed.). México, Ítaca-UAM.
- Osorio, J. (2011). Crisis estatal y violencia desnuda: la excepcionalidad mexicana. *Violencia y crisis del Estado estudios sobre México*, Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco, 33-62.
- Osorio, J. (2012). *Estado, biopoder, exclusión. Análisis desde la lógica del capital* (1ª. Ed.). Barcelona, Anthropos-UAM.
- Portantiero, J. (1981). *Los usos de Gramsci* (1ª. Ed.). México, Folios.
- Robin, M. (2003). *Escuadrones de la muerte: la escuela francesa*. Francia.
- Zavaleta, R. (1988). Las formaciones aparentes en Marx. *Clases sociales y conocimiento*, Los amigos del libro, 77-120.